

# **PROYECTO BILINGÜE**



**CEIP NUESTRA  
SEÑORA DE LOS  
REMEDIOS  
2025/2026**

## **INDICE**

### **1. INTRODUCCIÓN**

### **2. OBJETIVOS**

#### **2.1 Objetivos para Educación Infantil**

#### **2.2 Objetivos para Educación Primaria**

### **3. HORARIOS**

#### **3.1 Persona responsable de la coordinación bilingüe**

#### **3.2 Participantes: criterios**

### **4. ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE**

### **5. ÁREAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA**

### **6. METODOLOGÍA**

### **7. ACCIONES REALIZADAS Y PREVISTAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN**

### **8. RECURSOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DEL**

#### **PLAN**

#### **8.1 Humanos**

#### **8.2 Materiales**

#### **8.3 Necesidades**

### **9. INDICADORES DE VALORACIÓN DE LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

### **10. EVALUACIÓN**

#### **10.1 Propio proyecto**

#### **10.2 Alumnado**

##### **A) Criterios de evaluación infantil**

##### **B) Criterios de evaluación para el 1º ciclo de primaria**

##### **C) Criterios de evaluación para el 2º ciclo de primaria**

**D) Criterios de evaluación para el 3º ciclo de primaria**

**10.3 Profesorado**

**11. NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO REFERIDAS AL PLAN.**

**12. CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA DEDICACIÓN HORARIA Y GRUPOS ASIGNADOS PARA EL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**

## EL PROYECTO BILINGÜE - CURSO 2025-26

### INTRODUCCIÓN

La enseñanza del inglés en Educación Infantil y Primaria contribuye al desarrollo de las capacidades y competencias lingüísticas. Debemos tener en cuenta que la consecución de estos objetivos **comienza en la Educación Infantil**, por lo tanto en el desarrollo y secuenciación de estos objetivos hay que acompañarse al principio con el apoyo mímico, actividades TPR, juegos, gráficos, **hasta llegar a situaciones más complejas al final de la etapa de Educación Primaria.**

Los **beneficios perseguidos** de una enseñanza tal en dos lenguas son los siguientes:

En el **ámbito lingüístico:**

- Ser capaz de organizar y formular expresiones orales y escritas de relación social, y para identificarse y describir objetos, lugares y personajes utilizando el léxico apropiado, que permitan al alumnado participar en situaciones reales.
- Identificar el mensaje lingüístico comprendiendo el sentido global de mensajes orales y escritos, y reaccionando a los avisos y mensajes propios emitidos en clase.
- Mejorar las competencias tanto en la primera lengua como en la segunda, y posteriormente en una tercera, como medio de desarrollo de una conciencia lingüística diferente.
- Incrementar las capacidades metalingüísticas del alumnado y la comprensión y producción lingüísticas.

En los **ámbitos cognitivo y científico:**

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna en el aprendizaje de otras lenguas.
- Ser capaz de interpretar el sentido global de mensajes orales y escritos, que sean capaces de “pensar” en otro idioma.
- Planear y organizar la producción de textos escritos sobre temas familiares para alumnas y alumnos.
- Leer de forma comprensiva mensajes relacionados con las actividades del aula y el mundo que rodea a las alumnas y alumnos.
- Permitir la naturalidad al expresarse y estimular el uso del idioma para una rápida internalización.
- Potenciar la comprensión relacionando lo que escuchamos con la acción.
- Utilizar el inglés como vehículo de aprendizaje y de conocimiento en otras áreas curriculares.

En el **ámbito cultural:**

- Desarrollar la personalidad de alumnas y alumnos de forma integral, fomentando hábitos de respeto, libertad, tolerancia y solidaridad.
- Formar a nuestras alumnas y alumnos en el respeto a las personas que les permita aceptar la pluralidad, al ponerles en contacto con otras culturas, costumbres e instituciones diferentes de la suya.
- Preparar a alumnas y alumnos para la vida en nuestra sociedad, libre de prejuicios y estereotipos.

- Valorar la lengua inglesa como instrumento de desarrollo personal y educativo y como medio de expresión artística y cultural.
- Favorecer los intercambios con otras culturas, así como la interculturalidad, el entendimiento y el respeto mutuos, gracias al conocimiento de lenguas diferentes a la materna, haciendo una comunicación más fácil y fluida.
- Involucrar, como parte esencial del aprendizaje, la participación de los alumnos/as en Proyectos Europeos, hermanamiento entre centros, intercambio de información a través de Internet (blog, redes sociales...) integrando a alumnos/as en situaciones desfavorecidas por sus condiciones sociales o personales.

Ahora bien, estos objetivos los podemos concretizar e introducirlos en las áreas no lingüísticas atendiendo a aquellos aspectos que nos facilite su consecución:

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivos para Educación Infantil:**

- Familiarizar al niñ@ de esta etapa con el idioma extranjero, haciéndolo natural.
- Comprender de forma global mensajes orales sencillos referidos a situaciones próximas a ellos.
- Usar la lengua inglesa para expresar oralmente sentimientos y deseos básicos y habituales.
- Utilizar comunicación verbal y no verbal aplicada a situaciones cotidianas y referidas a los centros de interés.
- Memorizar vocabulario sencillo.
- Aprovechar la enseñanza del inglés para desarrollar los valores recogidos en los temas transversales.

### **2.2. Objetivos para Educación Primaria:**

- Desarrollar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera
- Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo.
- Expresar con claridad y coherencia situaciones vividas de forma básica pero adecuada y ajustada al contexto.
- Elaborar textos escritos sencillos, comprensibles y breves
- Identificar y reproducir de forma inteligible y significativa aspectos de la entonación, el ritmo, la pronunciación y la acentuación característicos de la lengua extranjera atendiendo a la edad de los alumno/as.
- Despertar en el alumno/a el interés por la cultura, costumbres e instituciones inglesas.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje

## **3. HORARIOS**

### **3.1. Persona responsable de la coordinación bilingüe.**

El horario del coordinador/a vendrá determinado por la Orden reguladora en vigor y en el curso académico en el que nos encontremos.

En este caso la orden en vigor es la del 3 de septiembre de 2010 por la que se establece el horario del profesorado responsable de planes y proyectos educativos.

La dedicación horaria del coordinador del programa bilingüe está dedicada a coordinarse con el resto de profesoras bilingües y auxiliar de conversación. Este curso, según organización horaria, esta actividad con el profesorado implicado no es posible con los maestros/as de ANL. Esta carencia queda en parte compensada en las reuniones mensuales del Equipo de coordinación bilingüe donde se ponen en común temas relevantes para el seguimiento de la elaboración de tareas integradas así como la programación de actividades a realizar o comentar las ya realizadas, actividades socioculturales, complementarias y/o extraescolares.

Ahora bien, este curso, al no contar con la presencia de auxiliares de conversación, las horas de coordinación están dedicadas a preparar materiales para, posteriormente, la puesta en común en el grupo de trabajo que se está llevando a cabo, ordenar y clasificar los libros de la biblioteca en lengua extranjera, preparación de efemérides (Halloween, Christmas...)

El resto de horas están destinadas a realizar las funciones recogidas en el artículo 20.4 de la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Velar por la correcta implantación del modelo metodológico, curricular y organizativo establecido en la normativa vigente.
- b) Convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo del centro.
- c) Proponer y coordinar las actividades del profesorado con relación al desarrollo de la enseñanza bilingüe.
- d) Proponer a la persona titular de la jefatura de estudios el horario de las personas que ejercen como auxiliares de conversación.
- e) Establecer la coordinación con los centros adscritos bilingües y con los servicios responsables de plurilingüismo de las correspondientes Delegaciones provinciales de la Consejería competente en materia de educación.
- f) Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el centro docente en relación con la enseñanza bilingüe.

### **3.2. Participantes: criterios**

A la hora de realizar los horarios, en la medida de lo que la organización del centro nos permite, se tienen en cuenta las siguientes prioridades:

- 1- Que el profesorado que entre a impartir áreas en los grupos bilingües sea el menor posible.
- 2- Que de las ANLs se garantice como mínimo el 50% en inglés, intentando de manera progresiva ir aumentando este porcentaje.

Para ello se acuerda unificar estos criterios:

- Uso de instrucciones, órdenes, presentación y despedida en el aula en L2.
- Incrementar la interactividad del alumnado en L2.
- Dar resúmenes/esquemas en L2 al alumnado, adaptados a los diferentes niveles, con un vocabulario básico para facilitar y sustentar la dinámica de clase en L2

3- Tener continuidad con el profesorado que imparten asignaturas bilingües, en la medida de lo posible en los distintos grupos.

4- La auxiliar de conversación entran en las ANL que se imparten en L2, favoreciendo particularmente la comprensión y expresión oral en el alumnado.

El centro cuenta con 4 maestros/as bilingües definitivos/as, un maestro de música bilingüe interino, un maestro de Ed. Física bilingüe interino y tres maestros/as de inglés, dos definitivos y una provisional. Decir, en este sentido, que la plantilla es flexible y va cambiando progresivamente, adaptándose a las necesidades del proyecto.

#### **4. ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE**

La enseñanza bilingüe se dirigirá a todo el alumnado perteneciente a las:

- tres líneas de 1º
- tres líneas de 2º
- dos líneas de 3º
- tres líneas de 4º
- dos líneas de 5º
- dos líneas de 6º

Así como a todo el alumnado de Ed. Infantil a través de la anticipación lingüística en esta etapa.

#### **5. ÁREAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA**

El Claustro de Profesores de nuestro centro optó por impartir en inglés los conocimientos correspondientes a las siguientes áreas no lingüísticas:

- Área de Conocimiento Social, Natural y Cultural.
- Área de Educación Artística (Plástica y Música) en todos los cursos excepto 4º.
- Área de Ed. Física (1º, 2º, 3º y 6º Primaria)

En el tercer ciclo de las 2:30 horas semanales del Área de Conocimiento del medio social, natural y cultural, se impartirán 1:30 horas en inglés, ampliándose en función de cada unidad y de la conveniencia del grupo al que va dirigido, este mismo criterio se

respetará en el 1º y 2º ciclo, donde hay tres horas de dedicación a esta área.

Así mismo, de la sesión de 60 minutos de **Plástica** y de la de 60 minutos de **Música** se impartirán la mitad de ambos módulos en L2.

También señalar que de los tres módulos del Área de **Ed. Física** se intentará impartir el 40/50% de cada uno en L2.

No obstante, se deja abierta la posibilidad de reajustar el tiempo impartido en inglés en las áreas señaladas en función del desarrollo del Proyecto.

La selección de estas áreas atiende a las siguientes justificaciones:

- Pese a su importante carga de contenidos, la área de Conocimiento del Medio social, natural y cultural, tienen una enorme riqueza de vocabulario, lo que posibilita un aprendizaje bilingüe de numerosos vocablos del entorno más cercano y vivencial. Además, la mayoría del vocabulario del entorno inmediato siempre tiene un referente visible, bien de manera real, bien mediante imágenes o "flashcards", que reforzarán la asociación del significado con su pronunciación y/o forma escrita.
- El Área de Educación Artística y Ed. física son áreas con una carga de contenidos mucho menor, implica numerosas instrucciones y procesos verbales, los cuales pueden ser transmitidos de forma sencilla y directa, bien de forma verbal, visual y gestual, al tratarse de materias más manipulativas y lúdicas.
- En el 1º Ciclo de Educación Primaria el lenguaje ha de ser fundamentalmente oral, con gran cantidad de ayuda visual y lenguaje no verbal, introduciendo gradualmente el lenguaje escrito, comenzando con actividades de asociación sencillas, y facilitando la comunicación de mensajes reales y naturales.

## **6. METODOLOGÍA**

El método de trabajo dependerá de los contenidos de cada sesión, pero generalmente se abordará todos los aspectos de la lengua en cada una de ellas dándole un enfoque metodológico eminentemente **comunicativo** e **interdisciplinar**, intentando en todo momento asociar la lengua a la vida real del alumn@ introduciendo, de esta manera, en la lengua extranjera la perspectiva **globalizadora**, la cual contribuirá a captar la realidad de un modo global.

Para facilitar este proceso, los materiales curriculares adoptarán un **enfoque cíclico** en la **presentación de los contenidos**. Éstos se desarrollarán de forma sistemática, apareciendo en contextos y situaciones de comunicación similares aunque nuevas: los números, los colores aprendidos en las primeras unidades se utilizan en todas las demás; del mismo modo, se continúa reciclando vocabulario desde Infantil hasta Primaria. Habrá, por tanto, una parte donde el/la maestr@ **dará a conocer** los contenidos programados **mediante la conversación o audición**, apoyada por la utilización de fuentes reales, es decir, **materiales escritos o gráficos** auténticos de Internet o de libros de consultas, visionado de películas y documentales la pizarra digital, **juegos** aplicados al aula y, otra parte donde el **alumnado pondrá en práctica** esos contenidos asimilados mediante actividades orales o escritas en función del nivel.

Asimismo, en algunas sesiones se **seleccionará** aquellos **contenidos** que se consideren más oportunos, **en función** de la **motivación** e **interés** suscitado en el **alumnado**, para crear una serie de materiales acordes a sus edades que nos permita trabajar en las aulas y reforzar así el aprendizaje del idioma de una manera activa, convirtiendo al alumnado en investigadores que detecten las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera.

De esta manera nuestro proyecto proporcionará al alumnado un **input lingüístico** que ayudará a potenciar, apoyado en las estrategias naturales de éstos, habilidades receptivas que irán aumentando para ir desarrollando gradualmente las productivas.

Ahora bien, siguiendo esta línea de actuación, la relación de los contenidos no lingüísticos seleccionados en las áreas de Conocimiento del Medio y Educación Artística, así como los lingüísticos **empezarán** con **actividades repetitivas** al principio, **para pasar progresivamente** a **ejercicios lingüísticamente más precisos**, consiguiendo integrar dos procesos de aprendizaje. Por un lado, se adquirirán *habilidades para comunicarse* y, por otro, se *asimilarán contenidos a través de esa segunda lengua*. De esta manera, el alumnado organizará su progresión lingüística alrededor de los temas y las necesidades lingüísticas del área no lingüística.

Consideramos muy importante la cooperación entre los tutores y los profesores especialistas, en caso que no sea la misma persona, para obtener los mejores resultados posibles y a la hora de programar y establecer metodología tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Crear un clima favorable que posibilite el aprendizaje.
- Proporcionar situaciones comunicativas variadas al alumnado, tanto en lengua oral como escrita.
- Diseñar actividades y materiales que motiven a nuestro alumnado al aprendizaje de manera activa que permitan trabajar las cuatro destrezas lingüísticas (escuchar-hablar-leer-escribir).
- Utilizar distintas agrupaciones dentro del aula (trabajo individual, en parejas, pequeño grupo o bien todo el grupo).
- Incluir la autoevaluación dentro de las actividades de aula para integrar así la reflexión del aprendizaje.
- Usar las TICs (ordenadores, DVDs, internet, pizarra digital...) para favorecer el aprendizaje.

Dentro de la metodología y del desarrollo curricular de las áreas bilingües se presta también atención a los alumnos con necesidades específicas desarrollándose medidas de **atención a la diversidad**:

- Se realizarán Adaptaciones Curriculares en las que se adecuarán los objetivos generales que se pretenden conseguir, ajustándolos a los niveles del alumnado con necesidades educativas especiales y realizando actividades preparadas de acuerdo a su nivel, adaptando la metodología también, cuando sea necesario.
- Durante las clases de ANL y AL, si se considera necesario y los recursos del centro lo permite, el profesorado contará con la

colaboración de otro profesor/a para trabajar con aquel alumnado que, por necesidades educativas especiales, necesiten una atención más individualizada.

- Se confeccionarán actividades de refuerzo y de ampliación para atender los distintos ritmos de aprendizaje.
- En los casos en los que los niños/as presenten grandes dificultades de aprendizaje, previo diagnóstico de EOP, serán atendidos por la PT o por la AL.
- Se podrán modificarse para estos alumnos/as, los instrumentos y procedimientos de evaluación.
- Realización de adaptaciones curriculares significativas en caso que sea necesario y se cumplan los requisitos establecidos para tal fin.

## **7. ACCIONES REALIZADAS Y PREVISTAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN**

Desde la puesta en marcha de este proyecto se han llevado a cabo una serie de actuaciones que hemos considerado necesarias para hacer que funcione de una manera eficaz y, de este modo, conseguir los objetivos que nos marcamos en un principio. Entre ellas están:

- Gestiones del desarrollo del Plan de Fomento de Plurilingüismo realizadas por el Equipo directivo y el/la coordinador/a.
- Reuniones de coordinadores/as con la asesora de bilingüe del CEP de Osuna para hacer el seguimiento del proyecto Bilingüe.
- Participación en proyectos de Etwinning desde distintos cursos.
- Intercambio “pen-friends” con el alumnado de otro colegio mediante Etwinning.
- Creación de grupos de trabajo para abordar metodología de las ANL y realización de materiales y trabajar de forma interdisciplinar.
- Asistencia a Jomadas y Cursos de Formación relacionados con dicho Proyecto.
- Formación del profesorado a través de la E.O.I.
- Reuniones mensuales del coordinador y profesorado bilingüe.
- Reuniones quincenales o mensuales del ETCP.
- Reuniones semanales de Equipo docente.
- Reunión trimestral en el CEP, del encargado de Plurilingüismo con los coordinadores/as de la zona,
- Reuniones con la coordinadora bilingüe del CEIP Santa Teresa para intercambiar opiniones a cerca de materiales., organización y desarrollo general del Proyecto Bilingüe.
- Reuniones con la coordinadora bilingüe del IES Ostippo.
- Realización de actividades conjuntas con el IES Ostippo. Concretamente, en este curso tenemos programado, si las circunstancias lo permiten, un intercambio de actividades entre los alumnos de 6º Primaria ( ellos va al instituto a presentarle diferentes temas y a tares de quiz para comprobar el nivel de asimilación) y los de 1º y 2º ESO ( ellos vienen al colegio y hacen actividades para reforzar , desde un enfoque comunicativo y lúdico, algunos aspecto gramaticales trabajados por los alumnos de 5º ). Además cuentacuentos en 5 años con alumnos/as de 1º de Bachillerato y cuentacuentos durante el curso,junto con actividades y juegos de repaso sobre el cuento, en 1º y 2º de Ed. Primaria.
- Gymkana realizada por una academia de la localidad, que colaborará con el centro para mayor exposición del alumnado a la lengua inglesa. Además de esta

gymkana que se realizará con 5º de Ed. Primaria, se llevarán a cabo dos actividades más en los trimestres siguientes.

- Rincón bilingüe sobre la Commonwealth. Cada curso tendrá asignado un país sobre el que tendrá que exponer distintos temas como: comida típica, deporte practicado o geografía. El rincón será decorado con cartelería elaborada por el alumnado del centro.
- Ampliación del banco de recursos para las ANLs.
- Proyectos complementarios por áreas y niveles (celebración de festividades anglosajonas)

## **8. RECURSOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN**

El Centro cuenta con un conjunto de recursos que hacen posible el desarrollo y aplicación de este Proyecto Bilingüe, tanto a nivel humano como material y de instalaciones.

### **8.1 Humanos:**

El Centro cuenta, como ya se detalla anteriormente, con tres maestros/as de Inglés (uno de ellos es el coordinador), cuatro maestros/as bilingües, una maestro de música bilingüe, una maestra de Francés y dos maestras de E. Física bilingüe.

Igualmente el resto del profesorado, aunque de forma más indirecta, y a pesar de no tener un adecuado conocimiento del inglés, colaboran también en el proyecto:

- participando en actividades complementarias y extraescolares programadas conjuntamente con el profesorado con competencia bilingüe y/o el auxiliar de conversación.
- permaneciendo en el aula con el grupo de alumnos, presentando la parte correspondiente en español y/o apoyando a los alumnos que presenten dificultades o que, por sus características, requieran una adaptación curricular o un refuerzo educativo.
- elaborando materiales curriculares específicos, así como actividades relacionadas con otros proyectos del centro ( coeducación, TIC....)

### **8.2 Materiales:**

El Centro cuenta con:

- Un aula de informática con 27 puestos.
- 50 portátiles chromebook en sus correspondientes carritos.
- Material didáctico audiovisual y multimedia: DVDs, programas y herramientas educativos,...
- Equipamiento informático en tutorías, sala de profesores y dependencias administrativas.
- Pizarras digitales en todas las aulas del centro.
- Flash-cards, fichas fotocopiables, posters ...

### **8.3 Necesidades**

En cuanto a las necesidades de materiales previstas, sería de gran utilidad que

todas las clases contarán con un ordenador actualizado para poder sacarle todas las posibilidades al resto de recursos TICs del aula y centro.

## **9. INDICADORES DE VALORACIÓN DE LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

La evaluación del Proyecto será una actividad básicamente valorativa e investigadora, llevada a cabo de forma continua y sistemática. De esta manera facilitará el cambio educativo y el desarrollo profesional docente, convirtiéndose así en una forma de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, reforzando los logros y entendiendo los errores como parte fundamental de la interlengua del alumnado.

## **10. EVALUACIÓN**

### **10.1 Propio proyecto**

Será necesario, de modo permanente, revisar el desarrollo del propio proyecto haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejorar el mismo. Ha de entenderse este Proyecto Bilingüe, por tanto, como un marco de trabajo definido, pero a la vez flexible, que permita el avance en el aprendizaje de la lengua propia, así como de una segunda lengua.

Esta revisión será anual y la llevará a cabo todo el equipo implicado en la sección bilingüe. Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos planteados a nivel lingüístico, cultural y cognitivo.
- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado en el proyecto.
- Grado de aceptación entre el profesorado no involucrado, así como las propuestas de ser incluidas en el plan en un futuro. Igualmente, se valorará la participación en cursos de perfeccionamiento relacionados con el tema por parte del Claustro en general.

### **10.2 Alumnado**

En la evaluación del avance del alumnado se tendrá en cuenta los siguientes aspectos de evaluación:

- Conceptualización alcanzada en los temas comunicativos planteados.
- Actitud crítica ante problemas sociales de dimensión internacional.
- Nivel de corrección en la realización de las tareas planteadas en el aula.
- Nivel de organización y síntesis del trabajo realizado.
- Interés en las tareas a realizar en el aula.
- Comprensión y expresión sobre temas trabajados.
- Identificación de elementos del tema.
- Nivel de autonomía personal alcanzada en el desarrollo de las capacidades comunicativas, escritas y orales, tanto en la propia como en la segunda lengua.
- Actitud de rechazo de las discriminaciones y prejuicios sociales de comunidades provenientes de otras culturas.

Sobre los instrumentos de evaluación a utilizar, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Observación directa (escala de valoración-rúbrica), sistemática e incidental del nivel de participación, actitudes adoptadas en los debates y coloquios, colaboración en trabajos colectivos, interés en la recogida y tratamiento de la información, niveles comunicativos en la primera y segunda lengua, uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Realización de pruebas objetivas de conocimientos, escritas y orales, sobre los aspectos trabajados.

Estas pruebas reflejarán los siguientes porcentajes en L1 y L2:

- 1º ciclo. 90% L1 - 10% L2

- 2º ciclo. 70% L1 – 30% L2

- 3º ciclo. 60% L1 - 40% L2

- Análisis y valoración de las producciones del alumnado.

### **10.3 Criterios de Evaluación**

#### **Ed. Infantil**

1. Utiliza fórmulas sencillas de saludo, despedida, solicitud y agradecimiento.
2. Asimila el vocabulario básico de los Centros de interés.
3. Expresa necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
4. Comprende en lengua inglesa conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
5. Reproduce rimas, canciones, retahilas... muy breves, captando el significado de las mismas.
6. Pronuncia y entona palabras y pequeñas frases en lengua inglesa con corrección.
7. Muestra interés por aprender otra lengua.

#### **1º Ciclo Primaria**

1.1. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.

1.2. Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto. Competencia específica

2.1. Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.

2.2. Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3. Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y

apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

3.1. Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.

3.2. Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.

4.1. Reconocer y comprender, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

5.1. Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.

5.2. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Competencia específica.

6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2. Reconocer la diversidad lingüística.

## **2º Ciclo Primaria**

1.1. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.

1.2. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

2.1. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.

2.2. Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

3.1. Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.

3.2. Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.

4.1. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

4.2. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

5.1. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.

6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. 6.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística.

### **3° Ciclo Primaria**

1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y

cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

2.1. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.

2.2. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.

2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.

4.1. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

4.2. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **10.2.3 PROFESORADO**

En la evaluación del profesorado implicado en el proyecto bilingüe se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Porcentaje de objetivos logrados por el alumnado y el avance logrado en las capacidades comunicativas, en su primera y segunda lengua.
- La evaluación externa realizada entre los miembros que desarrollan el Proyecto Bilingüe y por el propio alumnado, ya sea oral o en gran grupo, como escrita, individual y anónima a lo largo del proceso de aprendizaje. En ella se valorará tanto los contenidos como la metodología que se aplica.

## **11. NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO REFERIDAS AL PLAN**

Consideramos necesario seguir formándonos y reciclándonos. En este sentido sería muy importante que los profesores/as que inician su actividad en un centro como profesor/a bilingüe contase con una formación previa, pues esto ayudaría mucho tanto a la puesta en marcha del comienzo de curso como al desarrollo del mismo.

Este curso, atendiendo a la demanda de formación recogida en la memoria final, se formará un grupo de trabajo sobre la metodología AICLE y elaboración de materiales para su uso en el bilingüismo. Este grupo de trabajo, ya autorizado por el CEP, lo constituirá todos los implicados en la sección bilingüe y la coordinadora será la coordinadora de bilingüismo.